

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto
Bitácora: 29/CA-0107/09/15
Oficio: DFT/G/2274/2015

Tlaxcala, Tlax; a 22 septiembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES VARGAS TORRES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA DEL
ISSSTE DELEGACIÓN ESTATAL TLAXCALA
CALLE LIRA Y ORTEGA NÚM. 69 COL. CENTRO
TLAXCALA, TLAX.

En atención a su escrito recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para la combustión a cielo abierto para la realización de un curso teórico y práctico del manejo de extintores en el que se realizará emisiones a la atmósfera, de acuerdo a lo siguiente:

Número de participantes.	20
Cantidad de extintores a emplear.	15
Tipo de extintor a emplear.	Polvo químico de 6 y 9 kilogramos.
Cantidad de combustible a quemar.	30 litros.
Tipo de combustible a quemar.	Gasolina y diésel.
Lugar donde se realizará la práctica.	Estacionamiento del Hospital General.
Fecha y hora de la práctica.	23 de octubre del 2015, 11:30 horas.

La práctica será impartida por el Ing. René Jaime Rosas encargado del mantenimiento de la Institución, adjunta plano de la localización de la práctica. Al respecto, le comunico lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina, diésel, madera y cartón como combustible y conociendo el grado de contaminación de ésta por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema a cielo abierto de 30 litros de gasolina y diésel para la práctica de acuerdo a la fecha solicitada veintitrés de octubre de dos mil quince a las 11:30 horas, el evento se llevará a cabo en el estacionamiento del Hospital General,** haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal, para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto
Bitácora: 29/CA-0107/09/15
Oficio: DFT/G/2274/2015

Tlaxcala, Tlax; a 22 septiembre de 2015

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO, DELEGADO FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

- c.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola - Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - Ciudad
- c.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo - Coordinador General de Ecología en el Estado - Presente
- c.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales - Director del Instituto Estatal de Protección Civil - Ciudad
- c.c.i.p. archivo



RVCH/EPF/MMDLR